



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Servicios Ecuatorianos Atrea S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 91213

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Cesar Potencio Cabello Picoan

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Ipsos Apoyo Opinión y Mercado S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Peruana

DOMICILIO: Av. Reducto 1363, Miraflores, Lima - Perú

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Maria Cristina Paez Cabello

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171251891-7

DOMICILIO: Urbanización Bosque de Castilla Edif 9 Dto 2, Km 1.5 Vía a Sambarondón
Guayaquil - Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Alfredo Torres Guzman	Casado	Peruana	Av. Reducto 1363 Miraflores Lima - Perú.
2	Ipsos Operaciones Sociedad Anónima Unipersonal.		Española	Alcala 96 7 planta 28009 Madrid - España

Cristina Paez

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA

Ante la NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL,
en virtud de la atribución establecida en el artículo 18,
numeral 9 de la Ley Notarial, comparece(s)

Maria Cristina Paer Carillo

Portador (as) de la cédula(s)

14251891-7

con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que en
este momento estampas en este documento, a quienes
manifiestan que son las suyas propias, las mismas que
usan en todos sus actos públicos y privados y que con
tales reconocen, con lo cual termina la presente diligencia.
Para constancia firma la señora Notaria.

Guayaquil, 06 FEB 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

